

EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DEL COMERCIO

DIRECTOR Y REDACTOR, PIO VIQUEZ.

AÑO II
Numero 428.

San José 28 de Junio de 1893

ADMINISTRACION
CALE 21, NORTE, NUMERO 243.

BUENA OPORTUNIDAD.

Se vende la mejor *Imprenta* que ha venido al país.

Está surtida con todos los materiales necesarios para la publicación de cualquier Periódico y para los trabajos más finos de litografía. Está nueva y se vende á precio de costo.

Pormenores en el Escudo de Armas de

J. S. Alvarado.

¡Veneno para hormigas!

Tenemos de venta el famoso líquido para destruir hormigas, con el que se pueden hacer desaparecer en pocos minutos los más grandes hormigueros.

CORONADO & H^o.

TIENDA ORIENTAL

LA ELEGANCIA PARISIENSE

na dado los tonos á nuestras mercaderías para señoras y caballeros. Lo más delicado en materia de gusto y lo final respecto de las grandes modas están á la orden de esta sociedad en nuestra tienda, que también lleva el título de

ORIENTAL

en consideración á la variedad de artículos de lujo y exquisitos, importados por la casa, de

China, Java y Japon

tales como, vasos y sedañas telas incomparables. Para presentes en días señalados para bodas, cumpleaños etc. etc. cualquier

NOVIO O AMIGO

puede hallar en nuestra casa el magnífico ideal de su esplendidez.

Nuestra tienda es también

TIENDA POPULAR.

ALMACEN AMERICANO

Ha recibido ultimamente:

LIBROS EN BLANCO TINTA Y PLUMAS
PAPEL PARA ESCRIBIR SOBRES PARA CARTAS
Y UN VARIADO SURTIDO DE HERRAMIENTAS

Morrell & C^a

7 Avenida, frente al Parque Central.

VINOS ITALIANOS

Vermouth, tinto, superiores etc. etc.

Ventas al por mayor.

G. B. G. MOSS.

5a, Avenida Este, núm. 152. Call de la Estación

Guardia y Quelquejen

Sucesores de Benj. E. Piza.
Esquina de la 6^a Avenida y calle central

SAN JOSÉ

Importadores de mercaderías en general

Especialidad en casimires.

Casa en Panamá

Venden giros sobre esa plaza

Gran Hotel de Limón

PROPIETARIOS

COLOMBO & GALLO

EN EL PUNTO MAS FRESCO DEL PUERTO

OFRECEN: Cuartos bien amueblados.

Cantina muy variada.

Cocina muy variada

Los precios siempre módicos.

HOTEL DE VENTURA CORDERO

A cincuenta varas al Este de la Estación del Ferrocarril de Alajuela.

CUARTOS AMPLIOS Y VENTILADOS

Servicio esmerado

BESTIAS DE ALQUILER CON AGENCIA EN ESPARTA

Establecimiento de abarrotes, contiguo al hotel

¡Precios sin competencia!

COMPANIA DE L. E. DE C. R.

Ninguna cuenta contra la Compañía de Luz Eléctrica será reconocida si el pedido no se ha hecho con orden por escrito del Gerent.

LUIS BATRES.

AVISO

En mi caballeriza frente á Mr. Keith, tengo para alquileres, los mejores carruajes para paseos, viajes, casamientos &c. tirados por las bestias más elegantes del país: fuertes bolantas con caballos mansos: bestias de silla para viajes, y dos

Carros y Carreteras

de 1^a y 2^a uno de los cuales tiene adornos blancos para entierro de niños, los cuales se pueden llevar á provincia cuando los soliciten.

Se vende también una volanta con capota, un arnes de un caballo, avena, jabón de lavar arneses y capotas y frenos para bestias de tiro.

San José, Junio 23 de 1893

M. A. GUTIERREZ

AL COMERCIO

Ha: hemos formado una sociedad comercial que se denominará

Beeche & Pagés.

Nuestros negocios serán los mismos que los de los Sres. S. Pérez & C^a en LA MARINA.

Junio 1^o de 1893.

EDUARDO BEECHE.

MIGUEL PAGÉS.

LA MARINA

Por mutuo convenio se ha disuelto en esta fecha la sociedad

S. PEREZ & C^a

dejando los créditos activos y pasivos a cargo de los señores

Beeche & Pagés

quienes continuarán los mismos negocios.

San José, Junio 1^o de 1893

SEBASTIÁN PEREZ.

ELIAS PAGÉS

EDUARDO BEECHE.

Taller Americano.

DE

Pedro Rucavado.

HERRERIA. ARMERIA. HOJALATERIA

Se hacen todos los trabajos relativos á Fontanería.
Taladros en venta.

Este importante taller queda frente á la caballeriza de Bellota.

CALLE 17.—SUR—317.

LA PACATA.

CONFITERIA AMERICANA.

Verdadera especialidad en confites, dulces y melcochas, sistema americano y europeo.

La gente de buen gusto haría bien en hacer un pequeño paseo por este nuevo establecimiento.

Ofrecemos también helados de fabricación especial

San José. Costa Rica. Avenida central, número 83.

Cambio	
BANCO DE COSTA RICA	
Londres	á 90 dpr. 110 ojo
París	á 3 dpr. 112 ojo
Nueva York	á 60 dpr. 115 1/2 ojo
Alemania	á 3 dpr. 116 1/2 ojo
Italia	á 3 dpr. 112 ojo
España	de 3 á 8 dpr. 100 ojo
S. Franco	á 3 dpr. 161 1/2 ojo
BANCO ANGLO COSTA-RICENSE	
Londres	á 90 dpr. 109 ojo
París	á 90 90 1/2 "
Nueva York	á 60 114 1/2 "
S. Francisco	á 60 114 1/2 "
S. Francisco	á 3 116 1/2 "
New Orleans	á Vista 116 1/2 "
Guatemala }	35 "
Salvador }	
Nicaragua }	

EL HERALDO

COMUNICADOS

Don Félix Pérez.

El joven que lleva este nombre es costarricense, hijo de Cartago, y actualmente reside en Nicaragua donde contrajo matrimonio y formó un capital que le permite atender á su familia y vivir con entera independencia.

Don Félix es todo un caballero, magnífico amigo, leal y valiente como un buen cartago; enemigo de los tiranuelos: su espada contribuyó al triunfo del malogrado General Menéndez en el Salvador, y ahora unido á sus amigos políticos (del orden) en Nicaragua, aquella espada volvió á desembainarse para tumbar á Sacasa.

El 6 del presente mes se le confirió por el Gobierno de Nicaragua el grado de General de Brigada, en estos términos: "Al bizarro Coronel don Félix Pérez, por haber defendido brillantemente la Barranca entre la Laguna y el Ferrocarril".

El señor Pérez, cual el soldado de su patria, castigado el trasgresor de la ley, alza el arma y vuelve á cultivar sus campos.

Me enorgullezco con este amigo

BUENAVENTURA CARAZO.

Valiera más haber callado.

Hemos visto en "El Republicano" nº 21 de 4 del corriente, el elogio hecho por "Unos Liberales" al ex-Comandante de esta provincia, don Guadalupe Quesada.

Nadie se acordaba ya aquí del señor Quesada, pues nos habíamos conformado con salir de un empleado que tanto por su nulidad é incompetencia como por lo incorrecto de su conducta pública

y privada, lo considerábamos indigno de ocupar tan elevado puesto; pero sus amigos al prodigarle inmerecidos elogios nos obligan muy á nuestro pesar á poner en conocimiento del público algunos hechos que comprueban lo que dejamos dicho.

En Setiembre del año próximo pasado, una persona bien enterada puso en conocimiento del General en Jefe, que en poder del Comandante Quesada estaban indebidamente, hacia algún tiempo, cerca de \$ 300-00 del fondo de masitas; seguramente se le requirió por esto, pues contestó torpe y candorosamente diciendo: que el Comandante de Cuartel y el Secretario le habían impedido remitir ese dinero; y remitió cien pesos, manifestando: que cuando recogiera algunos recibos remitiría el resto; pero lo que mandó fueron algunos presupuestos imaginarios, por refacciones del Cuartel, que no se hicieron por compra de ciertos muebles para la Comandancia, que no existen, ó q' si se hicieron llevan por triplicado su valor; también se dató del fondo de almacén y del de instrumentos

\$ 21-00 de cada uno, para pagar uniformes de aprendices, que valían \$ 21-00 solamente. A pesar de haber tomado por duplicado el valor de esta partida, don Salvador Santos cobra \$ 12-15, valor de la mezclilla que se tomó para los referidos uniformes, por no haberse pagado: todos estos comprobantes obran en el Ministerio de la Guerra.

Además de las irregularidades referidas que cometió el señor Quesada en su calidad de Comandante, en la parte administrativa no guardaba la circunspección y decoro que cumple á un empleado de su categoría, pues no obstante de su avanzada edad, tenía frecuentes orgías con mujeres públicas en su propia oficina, llegando al extremo de sacar una noche, al salir de una maroma, á dos mujeres de vida *non sancta* é ir las á dejar á su casa con la música militar.

Por lo expuesto verá el público que no es porque no ejercía mezquinas venganzas por lo que quitaron al señor Quesada, como afirman sus panegiristas, pues si bien es cierto que llevó á efecto muchas venganzas mezquinas, unas fueron por su propia cuenta y otras por complacerlos á ellos.

Basta por ahora y solamente continuaremos si vuelven los amigos del señor Quesada á prodigarle elogios que no merece.

OTROS LIBERALES.

Liberia, 23 de Junio de 1893.

Disciplina escolar.

Creo que el señor Inspector General de Enseñanza puede informar concienzudamente acerca de este asunto, de que trata la

prensa en la actualidad, y demostrar si la disciplina de nuestras escuelas es buena, regular ó mala. Si no satisface, veríamos con gusto la reforma que la mejore, y que el señor Inspector puede elaborar jugandito, porque no es cuestión diplomática ni teológica.

He leído dos trabajos relativos á esta materia: uno en "La República", suscrito por R. B. C., y otro en "La Unión Católica", ambos con este epígrafe: *El bien del porvenir*.

¡"La República" y "La Unión Católica"! el anverso y el reverso, lo transparente y lo translucido, el criterio libre y el criterio esclavo!

Disciplina escolar. . . ! Quién diría que este es un tema teológico para "La Unión", que todo lo catoliza, por lo visto!

Yo creo que esta piadosa gente catoliza hasta la manera de mirar, de reírse, de saludar y de hablar, qué digo; hasta la manera de mentir!

Son muy divertidos estos señores, siempre sobre el mismo caballito de batalla, cuando no se apean católicamente por las orejas.

Me da miedo cillo meterme con ellos, no sea cosa que me echen una llamarada del infierno. Así es que los dejo quietecitos.

Se queja el señor R. B. C. de la mala disciplina, y opta porque se establezcan nuevos castigos.

Como este asunto debe interesar vivamente á todas las autoridades en materia escolar, me atrevo á lo que digan y resuelvan; pero es cosa innegable que la moralidad y la disciplina de las escuelas no dependen inmediatamente de ninguna religión ni del sistema penal, sino de la aptitud del maestro.

Es innegable también que para reprimir la insolencia ó desvergüenza de algún pilluelo, es el mejor correctivo un ferulazo oportuno y bien graduado.

Aplicar igual castigo por lección al niño torpe, es á todas luces injusto y criminal.

Las penas establecidas por el reglamento son deficientes y débiles, y las más fuertes inconvenientes en algunos distritos, si no en todos.

En fin, soy partidario del castigo corporal en casos muy excepcionales, y en los demás me atengo al aforismo de un maestro notable, que buenos latigazos reparó:

"Quien mal trata la niñez; Sobre villano, soez".

ISRAEL SAGUEZ.

Sr. Dn. R. B. C.

Muy Sr. mío:

He visto en el nº 2041 de "La República", un suelto referente á su reflexivo y bien intencionado artículo sobre disciplina escolar, tan prostituida en nuestro país,

para desgracia del magisterio y del adelanto moral é intelectual de la juventud.

En él pretende el señor gacettillero, con su lógica, demostrarnos, que el sistema moderno disciplinario ó los castigos que determina la Ley de Educación Común son suficientes para hacerse respetar de los niños y para obligarlos á observar la disciplina.

Francamente no parece que el señor gacettillero haya sido Director de colegio y profesor y que él haya sido uno de los primeros en recurrir á la fuerza bruta para mantener el orden. Pero qué hemos de hacer con esos señores, que hoy abogan por las reformas de don Mauro y que ayer aplicaban el bastón y recurrían al cuerpo de policía para conservar la disciplina en su colegio.

El señor Director de "La Republica", el gran defensor de la Ley de Educación Común, fue también Director del extinguido Colegio Central, y no pudiendo hacer cumplir un castigo al joven Carlos Alvarado, en tiempo de la palmeta y del látigo, llamó en su auxilio á *cuatro policiales* para obligarlo, por la fuerza bruta de los cuatro, á entrar en un encierro.

Y estos, amigo, son los abogados de la moderna disciplina, los que creen que una mirada del profesor basta para mantener el orden de una clase, de una escuela, de un colegio, donde se reúnen hasta quinientos caracteres diferentes; donde llegan niños que ni la misma policía, *con toda su autoridad*, puede corregir.

La Ley de Educación Común, pésele á quien le pese, no ha hecho más que entregar al maestro, al profesor, atado de pies y manos para que el discípulo haga de él lo que le dé la gana; para que lo insulte, lo desacredite y lo abofete junto con su padre, si es necesario, sin que le quede otro recurso que ser destituido de su empleo, si no se le aplica una multa para hacer más miserable la limosna con que se le recompensan sus importantísimos servicios.

Pero conformémonos, por ahora, con lo dicho, y oigamos qué es lo que nos dicen sobre el particular los señores Consejero de Instrucción Pública é Inspector General de Enseñanza, que creo no se negarán á ilustrar este punto, como personas amantes del progreso é interesadas en la educación de la juventud.

Con toda consideración soy de U. affmo. y seguro servidor,

ARÍSTIDES.

Expresión de gratitud.

Movido por un sentimiento de profunda gratitud, que guardará imperecedero mi dolorido corazón de padre hacia todas las personas que generosamente atendieron á mi inolvidable hijo Re-

careado, en su penosa enfermedad y se esforzaron por salvarle la vida, aunque infructuosamente, con especialidad al infatigable y distinguido ciudadano francés, Doctor Bellard, quien sin descanso luchó hasta el último momento por arrebatar su presa á la muerte, al estimable joven cubano don Luis E. Perozo, que con tanto celo y solícito empeño contribuyó con sus servicios personales y recursos pecuniarios á aliviar en cuanto fué posible aquella desgracia, desempeñando así fielmente la comisión que le designara la humanitaria y honorable Corporación Mosónica de Puerto Limón, al apreciable caballero don Eugenio Osenat y otras dignas personas que participaron activamente de tan funesto suceso, hago esta pública manifestación de mi inmensa gratitud, por no poder darles las gracias personalmente.

¡Qué Dios premie sus nobles sentimientos de filantropía y sea debidamente juzgado y apreciado por toda la sociedad su bellísimo ejemplo de virtud!

San José, Junio 26 de 1893.

JACINTO MORA C.

Juan Rafael Muñoz

Murió ayer á las cuatro a. m., y la límpida memoria del fiel y nunca bien ponderado amigo, me ponen en el triste caso de dar á su familia, quien por todo motivo, acreedora es á la mejor estimación, de darle el más sentido pésame.

UN AMIGO.

Junio 28 de 1893.

A los masones.

La más santa de las instituciones es la masonería: sus propósitos son la caridad, sin fijarse á quien se le hace; igualdad, porque en su seno cabe todo individuo de cualquier raza ó posición social que sea, siempre que reúna los requisitos indispensables para poseer tan honorable título; fraternidad, porque el mundo es su patria. En cualquier parte donde ponga sus pies el mason encuentra hermanos que rían con él si ríe y que lloran con él si llora. Donde hay una Logia, el hambre, la sed y el frío son combatidos, porque ésta tiene bastante voluntad y heroísmo para hacer bien al que lo necesita, aunque no sea mason.

Al hablar de este modo me mueven favores que he recibido en Costa Rica de esa grandiosa institución.

Hace muchos años vivo en Limón en donde me establecí, con toda mi familia; apareció la fiebre amarilla y atacó á todos los días sin recursos, que no teníamos ni un vaso de agua para mitigar

la sed. Pero felizmente un día se presentan varios miembros de la Logia Unión Fraternal número 9, y ellos, como el ángel tutelar, trajeron consigo y nos dieron los recursos necesarios para salvarnos del hambre y de la muerte. Llegó a tal punto su desinteresada caridad, que amanecían a nuestro lado sin temor del contagio de la terrible enfermedad. Todo eso lo hicieron no sólo conmigo sino con casi todos los infelices que se enfermaron en el puerto.

Gracias a los masones muchísimas personas nos hemos salvado. Los vecinos del Limón, colman hoy de bendiciones a la masonería.

Por lo que a mí toca, me es grato hacer publicar la manifestación de mi gratitud a la institución y a los abnegados masones que llevaron a casa el pan y la salud.

TEODORO CHAVARRÍA.

GACETILLAS.

Muchas gracias *Chente*, por los inmerecidos conceptos que en su estimable periódico me dirige. El camafeo no saldrá ya. Quedamos amigos.

EMILIO PACHECO.

El Presbítero don Fulgencio Bonilla murió el domingo último en Cartago. Reciba su familia nuestro pésame.

Ayer a las 10½ de la mañana, en el Cuartel de la Artillería, se le escapó a un soldado un tiro de rifle.

Hubo gran alarma. Estos sucesos se repiten con frecuencia.

Esperamos se ponga remedio a estas faltas.

Hemos recibido una tarjeta en que se nos participa el próximo enlace de la bella y apreciable señorita Elisa Rojas con don Francisco V. Sáenz.

Cuán celebramos que nuestro querido amigo vea al fin convertido en realidad el más hermoso sueño de su vida.

Ayer embargaron la imprenta de "La Justicia". Lo sentimos por el señor Díez, Redactor de ese periódico.

Todo el mundo se pregunta: ¿Qué hay acerca de la caída de los Ezetas? Esta noticia ha causado mucha sensación; pero hasta ahora no se sabe nada, con certeza, de este grave asunto.

Han muerto últimamente en el Limón María Chaves y el señor Rómulo Alfaro, ambos de fiebre amarilla. Son verdaderamente sensibles las noticias que cada día nos trasmite el telégrafo de Limón, con motivo de esa terrible epidemia.

Antenoche murió el joven Juan Rafael Muñoz, barbero, hermano de nuestro estimable amigo don Pedro del mismo apellido, a quien enviamos, lo mismo que a su familia, el más sentido pésame.

Policía.

Fueron sentenciados.

Junio 23.—Por faltas a particulares, 1. Por hurto menor, 2. Por arrojar piedras en tablado, con perjuicio, 1. Por abusos de confianza, 1.

Junio 24.—Por escándalo, 1. Por maltratamiento de obra, 1. Por portación de arma, 1. Por faltas a la policía, 2. Por desobediencia a la policía, 2. Por riña sin arma, 1.

Junio 25.—Por escándalo, 15. Por faltas a la policía, 1. Por faltas a la moral, 1. Por oposición a la policía, 1. Por riña, 1. Por desobediencia a la policía, 1.

Junio 26.—Por faltas a particulares, 1. Por escándalo, 3. Por faltas a la moral, 1. Por maltratamiento de obra, 1. Por desobediencia a la policía, 2.

AVISOS

"Línea Atlas"

RECLAMOS.

Aviso a los consignatarios o dueños de mercaderías, que la línea "Atlas" no reconocerá ningún reclamo por mercaderías que no aparezcan en la Aduana de Limón si no está hecha la advertencia, por el consignatario por escrito, al Contador del vapor y también al infrascrito, de la falta de entrega de cualquier bulto, al

Al comercio.

Según escritura pública otorgada, el día 5 del corriente, ante el Notario don Gregorio Martínez, ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razón de MUÑOZ & VILLALÓN.

Se ha convenido en nombrar por tiempo determinado al señor don Lucas Pontón de Arce liquidador del activo y pasivo de dicha sociedad.

San José, Junio 20 de 1893.

J. MUÑOZ.

E. VILLALÓN.

ZAPATEROS.

A precios muy bajos se venden en el Almacén de Calzado de W. de la Guardia, gran cantidad de materias para zapaterías, acabados de recibir y que por la interrupción de la fábrica de calzado no se pueden usar por el momento.

FABRICA DE TEJIDOS HEREDIANA

El que suscribe, contando con un magnífico surtido de materiales en su fábrica, avisa al comercio de esta República y además de Centro América, que está dispuesto a cumplir las órdenes que se le envíen para la fabricación de rebozos, chales, abrigos ó bufandas de todos tamaños, ya sean de seda, media seda ó algodón. De este último material también se hacen manteles, servilletas, delantales, pañuelos, manta, driles, etc.

Federico Velarde.

tiempo de *concluir la descarga del vapor*. La responsabilidad del vapor cesa inmediatamente que las mercaderías han sido descargadas por su costado, y no dura por meses después mientras que se averigüe si ellas están ó no en el Muelle ó Aduana al tiempo de pedir su desalmacenaje.

Todo reclamo por falta de entrega en el Limón debe ser presentado al infrascrito para ser atendidos.

San José, 19 de Junio de 1893.

C. F. WILLIS,
Agente.

Aviso

El veinticuatro del corriente mes, vendimos nuestro establecimiento "Botica del Comercio" al

Dr. D. Franco E. Fonseca.

Suplicamos a todas las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, hasta la fecha indicada, se sirvan pasarlas ó arreglar a nosotros en la oficina que hemos instalado en el mismo local.

San José, Junio 27 de 1893.

DURÁN Y NUÑEZ.

Buen negocio.

Se vende ó se alquila un magnífico lote de terreno en la finca que perteneció a don Bernardo Soto, en Araunjuéz.

Para condiciones entenderse con

LUIS ANDERSON.

La Experiencia.

DE

C. Artavia y Co.

Sucesores de don Agustín Atmella.

Establecimiento de licores y provisiones.

Acaba de recibir un completo y exquisito surtido de

COGNACS, VINOS DE TODAS CLASES Y CONSERVAS FRESCAS

de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos. Ya llegó el gran

COGNAC CORONA.

Especialidad de la casa.

Precios sin competencia en esta plaza.

LA VERDAD.

Sin pretender negarle a nadie lo que es suyo, aseguramos que, aun entre muchos cognacs más caros, ninguno puede compararse al

Jules Robin & C.^a

de que somos agentes exclusivos.

Los propietarios y fabricantes de esta marca, establecidos en la ciudad de "Cognac" a principios de este siglo, gozan de excelente y merecida reputación en todo el mundo, y su casa figura entre las primeras de Francia.

Plétora de otros cognacs podrá motivar la imposición de otras marcas; pero ésta será momentánea porque la experiencia lo ha demostrado palpablemente y, de ello está convencido el público, que no hay licor como el justamente afamado

Cognac Jules Robin & C.^a

Exíjase siempre nuestra firma en una etiqueta amarilla puesta sobre la cápsula de cada botella.

ESQUIVEL & CAÑAS.

"La Mascota."

Al respetable público costarricense.

Las personas que deseen comprar árboles y frutas ingertas de ornamento, lo mismo que arbustos y toda clase de flores, en grandes y pequeñas cantidades, garantizándolas para este clima, pueden ocurrir al Hotel de Europa para referencias y condiciones cuarto número 18, de las 7 a. m. a 8-30 a. m. y de las 1 m. a las 2 p. m.

También con previo aviso concurriré a las oficinas y casas particulares llevando las muestras.

Esta bien conocida casa tiene veintiséis años de establecida. Nosotros entregamos las órdenes personalmente y garantizamos las compras.

Dando las gracias al público de Costa Rica, por los pedidos que hemos recibido, quedamos en espera de sus órdenes

Un descuento especial se hará para jardines públicos.

George W. Mc Lane.

Agente general de J. F. Guenther de Rochester.

NEW YORK E. U. DE A.

LA BUENAVENTURA.

El acreditado establecimiento de este nombre ha abierto una sucursal en el local que ocuparon los señores Pochet & Odio, contiguo a la Iglesia del Carmen, a donde se trasladará definitivamente dentro de pocos meses.

Allí ofrezco a todos mis parroquianos, el mismo excelente surtido de abarrotes, licores finísimos, conocidos ya de las personas de buen gusto, y especialmente no faltará nunca el famoso

"WHISKY ESQUIVEL."

B. Hidalgo

FARMACIA DE PARIS.

CALLE CENTRAL.—NORTE.—NUMEROS 14 Y 21.
Drogas y medicinas de patente al por mayor y al detalle.
Por el último vapor se han recibido los siguientes artículos:
Citrato de magnesia, granular, efervescente, inglés y francés.
Sal de Fruta de Enos, enteramente fresca.
Tricófero de Barry y Jarabe de Reuter.
Pectoral de cereza y Zarparrilla
JABÓN Cuticura y de Reuter
Vigor de Ayer para el pelo.
Gran remedio para callos
SAL DE VICHY y Limosina
Agua mineral de Hungadi y Janos

HOTEL DE EUROPA.

El empresario tiene el gusto de ofrecer á su excelente clientela los servicios perfectamente conocidos y acreditados en el Gran Café, del insigne cocinero italiano señor Cercone Liberatore.

Desde el primero del mes entrante este Hotel de Europa servirá almuerzo y comida á la carta, y procurará hacer esfuerzos de todo linaje para corresponder á toda clase de petición que le haga el público.

Banquetes, cenas y lunches á toda hora y conforme á la demanda.

Pensiones mensuales.

G. SACRIPANTI.

HOTEL ESPAÑOL.

Por motivos de salud y deseando ausentarme del país, vendo mi casa en donde se encuentra el mencionado hotel, frente al Mercado y punto inmejorable para cualquier negocio. Vendo también el mobiliario y útiles del hotel.

Entenderse conmigo ó con don Martín Jiménez G.

PEDRO LOPEZ GONZALEZ.

San José, 13 de Junio de 1893.

Al Escudo de Armas.

TIENDA ESPECIAL PARA HOMBRES Y NIÑOS.
COMPLETO SURTIDO DESDE EL SOMBRERO
HASTA EL CALZADO

Departamento especial de

SASTRERIA.

CON UN SELECTO SURTIDO DE

CASIMIRES INGLESSES Y FRANCESES

J. S. ALVARADO & C^o

MARCUS MASON Y Ca.

Establecida en 1856 por Marcus Mason

333 Produce Exchange, New York, U. S. A.

Dirección cable "Vencedor, New York".—MARCA DE FÁBRICA

REGISTRADA.

Unicos fabricantes de la acreditada Maquinaria Mejorada, de **Marcus Mason** para limpiar café y toda clase de útiles de fincas.



Motores de Vapor y Calderas Ercules, Descascaradoras CAMPEÓN, Pulidores Vencedor Clasificadores EL JEFE, Cedazos de fuerza INVENCIBLE.

¡ALERTA!

Una carta circular del 18 Abril 1892, de una casa irresponsable de esta ciudad como Agentes y un anuncio inserto en un periódico, que publica la misma casa, contienen manifestaciones, que necesitan aclararse:—

Las máquinas que les ofrecen como Agentes, nombradas ó llamadas *Sistema Mason* no son manufacturadas por **Marcus Mason & Co.** ni son las máquinas de **Marcus Mason & Co.**, y el uso de nuestro nombre ó el de Mason con relación á la manufactura ó venta de las mismas, es un atentado para embaucar el público.

Marcus Mason & Co.
333 PRODUCE EXCHANGE
New York, City.

VENDO

un derecho correspondiente á 143 hectáreas, 5 áreas y 40.289 277 centiáreas (204 manzanas y 7033 1/2 varas cuadradas) en el lote n^o 9 de tercer orden que, según el título respectivo, tiene 288 manzanas y 8,415 varas cuadrada, (201 hectáreas, 82 áreas y 45,953372 centiáreas); advirtiéndose que la pequeña parte que no me pertenece en ese terreno, es fácil que también pueda adquirirlo el comprador.

El clima en ese lote es de juzgar que sea tan sano como el que ocupa la finca "El Rosario," de don Saturnino Lizano, que por llevar el mismo número se encuentra contigua del terreno que vendo en las llanuras de Santa Clara.

Para pormenores, pueden entenderse en San José con

RUDECINDO GUARDIA.

La Rigoleta.

Nuevo gran surtido acaba de llegar.

Los clientes tienen ahora todo lo que deseaban y les había sido ofrecido. La bodega está rica de cerveza ESTRELLA, LEONA, SAN LUIS, WISKY N^o 8, SOHNAPS, COGNAC de varias marcas, Vinos legítimos españoles en barriles y cajas, Manteca frita y cruda, Arroz carolina, Salmón, Ostiones, Sardinias en aceite y tomate, Azúcar en polvo y terrón cuadrado, Aceite en latas grandes y medianas, ACEITUNAS en botellas y frascos. THE en paquetes de media y un cuarto de libra, VINOS franceses de marcas diversas.

No hay que olvidar el incomparable vino RIGOLETO, que lo vendemos al infinito precio de 50 cts. botella sin envase.

Roig, Tituli & Co.

JAIMÉ J. ROSS & CA

Avenida, E, núm. 23, 27 y 31. Frente á Guardia & Quelquejeu

Se ha recibido últimamente Manteca cocida en latas de 5 y 50 libras y en barriles de 100 y 340 libras. Leche condensada. Arroz de Louisiana. Azúcar refinada. Sal de marquilla. Manteca, en baldes de 50 libras. Salmones. Ostiones. Jamón del Diablo. Petipois. Tomates. Frutas en su jugo. Encurtidos, Maicena. Galletas de soda, yuca y combinación. Clavo de olor. Pimienta. Canela. & Licores de toda clases. Wisky, desde \$ 1-50 botella hasta \$ 4-00. Cervezas estrella, perfección & &

HARINA "EL GALLITO." MAIZ BLANCO

Todo á precios moderados.

Empresa de Carruajes

DE **Jesus Pinto & Ca.**

Situada en el Paso de la Vaca

Toda clase de carruajes de lujo y de viaje. Se alquilan por horas, por días ó por carrera. Contamos con el más elegante y hermoso COCHE PARA MATRIMONIOS introducido al país. Se alquila convencionalmente. La empresa tiene un magnífico

COCHE FUNEBRE

que se puede alquilar, tanto en San José como en provincias. }

Agencia principal de la Empresa, para contratos, etc. en La Experiencia, establecimiento de don José M. Artavia.

LA GRAN VIA

Almacén de abarrotes

Este acreditado establecimiento ha prescindido del negocio de cantina que solía embarazar las operaciones de mayor precio, y dificulta las consideraciones debidas á la numerosa clientela. Los favorecedores pueden ahora contar con el cuidado entero de la casa en lo tocante á la entera contratación y despacho de facturas.

NOTABLES ARTICULOS

Cognacs y vinos de varias marcas en cajas y barriles.—Conservas alimenticias francesas, españolas é italianas.—Queso de Flandes ó de bola frescos. Hierro galvanizado para techo.—Alambre para cercas. GANFIN ASTRAL.
Los precios siempre equitativos.

BANOS DE BELLA VISTA,
Agua Caliente. Cartago.

Pongo en conocimiento del público que ahora los Baños y el Hotel están á disposición de todas las personas de buen gusto.

Los domingos y lunes por regla general, hay **MUSICA Y BAILE**

para los que deseen.—Personas que quieran local sirvíanse avisarlo anticipadamente.

En el Beneficio de Otto von

Schrote se venden, clarificadores "Gordon" y pulidores en perfecto estado y del mejor sistema,

Taller de herrería

Se vende uno notablemente completo y en el mejor estado.

Para precio y otras condiciones pedir informes en la botica del doctor Rucavado.

Acudid pronto.

Aviso

Se alquila una casita cómoda frente al pabellón de Richmond. Para pormenores en esta oficina.

"Empresa Tipográfica.

A los socios que aún no han retirado lo que les corresponde por sus acciones, les hago saber que hasta el 31 de Julio entrante tendré el dinero á la orden de ellos; y que pasado ese término, lo que me quede lo entregaré al Hospicio de Incurables, haciendo inscribir como socios de ese establecimiento á las personas que no hayan recojido su haber hasta aquella fecha.

San José, Junio 14 de 1892.

VICTOR OROZCO.

Tipografía Independiente